

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20544 *Resolución de 6 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 205, de 5 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Proyectos y Edificaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Javier, 6 de octubre de 2025.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.